



Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se autoriza la entrada gratuita al Museo Nacional del Teatro de Almagro con motivo de la incentivación de la visita pública a la colección permanente del museo

Con motivo del próximo cierre temporal del Museo Nacional del Teatro desde el 1 de marzo al 30 de junio de 2022 por la adaptación de la tercera planta como sala de exposiciones temporales y mejoras en el sistema de climatización, la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (en adelante, INAEM) considera necesario fomentar la visita pública al Museo Nacional del Teatro promoviendo la contemplación y disfrute del patrimonio histórico que se conserva en él.

En consecuencia, y en virtud de la Orden ECD/868/2015, de 5 de mayo, por la que se regula la visita pública a los museos de titularidad estatal adscritos y gestionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, que dispone en el artículo 8, apartado a) que mediante resolución del Director General del INAEM se podrá establecer la reducción del precio de entrada o la gratuidad de acceso en campañas de promoción cultural, social o turística, y en el artículo 9 que, asimismo, mediante resolución de la Dirección General del INAEM, se podrá modificar el régimen de visitas de los museos que tenga adscritos cuando por circunstancias eventuales se considere necesario.

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la gratuidad de acceso en la visita pública desde el día 4 de febrero hasta el 28 de febrero de 2022, ambas fechas incluidas, en el Museo Nacional del Teatro de Almagro.

Segundo.- por parte de la Dirección del citado Museo se tomarán las medidas necesarias para realizar el correspondiente control de acceso de los visitantes.

Tercero.- La presente resolución será de aplicación desde el 4 de febrero al 28 de febrero de 2022, ambas fechas incluidas.

La Directora General del INAEM
Amaya de Miguel Toral